



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Acreditación Institucional de Alta Calidad



elecciones@udistrital.edu.co



[HTTP://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones](http://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones)



#CandidatoRectorUD

CONSULTA DESIGNACIÓN RECTOR UD

Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de Colombia, Magister en Teleinformática de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Doctor en Ingeniería de Software de la Universidad Pontificia de Salamanca (España). Actualmente me desempeño como Profesor Titular de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital, impartiendo asignaturas en pregrado y posgrado. Parte de mi experiencia profesional la desarrollé en el Departamento de Arauca donde empecé mi carrera en el sector publico integrando la parte administrativa, financiera y técnica para consolidar la Empresa de Energía de Arauca, posteriormente dirigí el Fondo de Fomento Educativo Departamental orientado a apoyar a estudiantes de escasos recursos para su formación profesional, como parte de este proceso se realizaron los acercamientos que dieron origen a la creación de la Sede Orinoquia de la Universidad Nacional de Colombia y así mismo se realizaron convenios con la Escuela Superior de Administración Publica – ESAP para fortalecer el sector administrativo del Departamento. Posteriormente desempeñe en Comisión autorizada por el Consejo Superior Universitario el cargo de Gerente General de la Empresa de Energía de Arauca, donde el principal logro fue la mejora en los procesos administrativos y financieros de la Empresa, así como la consecución de recursos para proyectos de electrificación urbana y rural favoreciendo a la comunidad de escasos recursos. Desde la Universidad he gestionado y dirigido convenios, para fortalecer la proyección social de la Universidad, para apoyar programas de formación de personas vulnerables y proyectos en el sector de energía para Instituciones del Estado. En el sector privado participe en proyectos de electrificación urbana y rural en el Departamento de Arauca, en diseño y desarrollo de software, redes de telecomunicaciones y en mantenimiento de equipo biomédico para hospitales. Como fortalezas tengo experiencia por 34 años, la gran mayoría en cargos de dirección, ordenación del gasto, capacidad para adelantar investigaciones científicas, con gran capacidad para asumir retos, para trabajar en equipo, responsable, respetuoso de las personas, de la diversidad y puntual. Poseo conocimiento y experiencia en sistemas de información, diferentes lenguajes de programación y transformación digital de las organizaciones para integrar la tecnología en beneficio de la comunidad.



**ÁLVARO ESPINEL
ORTEGA**

02

“La Integración de todas y todos, para consolidar la Universidad que el Distrito Capital y el País Necesitan”



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Acreditación Institucional de Alta Calidad



[HTTP://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/](http://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/)

“La Integración de todas y todos, para consolidar la Universidad que el Distrito Capital y el País Necesitan”

El programa que se propone, tiene como fundamento la consolidación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas como un centro de excelencia académica y científica para formar los profesionales que el país necesita, con el fin de producir una transformación social con fundamento en el conocimiento adquirido, que le permita aplicar las ciencias, las artes, la ingeniería y/o la tecnología, en la solución de los problemas de la sociedad; a partir de la formación integral en lo humano y lo social, para crear conciencias que puedan actuar decididamente con emprendimientos y creaciones impactando positivamente el país en lo económico, cultural y social. Todo lo anterior, incluye la capacidad para trabajar en equipo de manera multidisciplinar y en ambientes soportados por las tecnologías de la información y la comunicación que, con motivos de la pandemia, hacen necesario repensar las formas tradicionales de formación y adaptarnos a las nuevas dinámicas que esta experiencia ha traído. Esta propuesta, como lo establece el ordenamiento legal del Estado, está en concordancia con las Políticas Públicas Educativas de la Nación y Planes de Desarrollo Nacional y Distrital. Además, tiene en cuenta las recomendaciones que organismos de especialistas no gubernamentales como la Misión Internacional de Sabios para el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación y tiene en cuenta los lineamientos que el Distrito Capital ha dado a la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana que definirá la política de educación a 2024 y 2030 en Bogotá.

Los principales puntos sobre los que se fundamenta el Plan “La Integración de todas y todos, para consolidar la Universidad que el Distrito Capital y el País Necesitan” son los siguientes:

Universidad siempre abierta, a partir del acuerdo con la comunidad universitaria, desde el reconocimiento de las necesidades, demandas y la configuración de escenarios de diálogo; apoyo decidido a la Reforma propuesta por la Asamblea Universitaria; gestiones para la firma del contrato de concurrencia; ajuste a la estructura administrativa de planta;

planeación, ejecución, seguimiento y control en los procesos administrativos y académicos; ampliación de cobertura de pregrado y aumento en oferta de posgrados; apoyo a la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ciencias Básicas; apertura de concursos para docentes de planta; garantizar condiciones favorables para profesores de vinculación especial; seguimiento a proyectos estratégicos de la Universidad; gestión para la búsqueda de recursos; mejora en las condiciones de estudio, trabajo y bienestar para todas y todos; formación integral; reestructuración y fortalecimiento de institutos de extensión, institutos de investigación e instituto de lenguas; alianzas con el sector productivo; prioridad a los egresados; modernización y fortalecimiento de las plataformas tecnológicas; Acreditación de alta calidad nacional e internacional; creación de un Fondo para apoyo económico a estudiantes; La Universidad, espacio seguro para todas y todos, con cero tolerancia a la discriminación y a las violencias basadas en género; estrategias de diálogo y concertación; fortalecimiento del Control Interno y de Gestión.

***Los argumentos y el contexto de cada una de estos puntos, se encuentran más ampliamente desarrolladas en el documento completo del Programa de Gobierno.**



[Ver propuesta completa aquí](#)